



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

19 MAY. 2026 12:58:31

Entrada **115038**

pregunta escrita al gobierno

Competencia
Subcompetencia
Tipo Expediente

Competencias de la Cámara
Control e información
184-Pregunta al Gobierno con
respuesta escrita.

Fdo.: Cristina VALIDO GARCÍA
Diputada



Congreso de los Diputados

Cristina Valido García
DIPUTADA POR SANTA CRUZ DE TENERIFE

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

CRISTINA VALIDO GARCÍA, diputada de Coalición Canaria, de conformidad con lo previsto en el Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente PREGUNTA al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, con ruego de RESPUESTA POR ESCRITO:

El programa estatal Verano Joven, regulado por el Real Decreto-ley 5/2025, de 10 de junio, ofreció durante el pasado verano descuentos de hasta el 90% en billetes de tren y autobús de titularidad estatal, así como un 50% en pases Interrail, para jóvenes de entre 18 y 30 años residentes en España, teniendo como objetivo facilitar la movilidad de la juventud en todo el territorio durante el período estival.

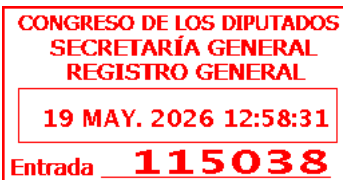
Sin embargo, su diseño se articuló exclusivamente en torno al transporte terrestre continental, medios que, por razones geográficas evidentes, no son accesibles para la juventud canaria desde su propio territorio.

Como consecuencia de ello, los jóvenes del archipiélago comprendidos en el tramo de edad beneficiario de la medida se encontraron en una situación de clara desventaja respecto a sus pares peninsulares ya que para hacer uso de los descuentos, se veían obligados a costear previamente, de su propio bolsillo, un trayecto aéreo o marítimo hasta la Península, lo que desvirtúa por completo el espíritu inclusivo y equitativo del programa.

Esta exclusión fue denunciada por Coalición Canaria y la Comisión Mixta de Insularidad del Congreso de los Diputados aprobó en su reunión de octubre de 2025 una iniciativa que instaba al Gobierno a incorporar descuentos en el transporte marítimo para la edición de 2026, lo que supuso un primer reconocimiento institucional de la discriminación sufrida por la juventud canaria.

No obstante, a fecha de hoy, el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible no ha publicado la convocatoria oficial del programa Verano Joven 2026, ni ha concretado el alcance real de las medidas comprometidas, los porcentajes de descuento aplicables al transporte marítimo e interinsular, ni el importe presupuestario destinado específicamente a las comunidades insulares.

Por lo expuesto, se formula la siguiente pregunta:





Congreso de los Diputados

Cristina Valido García
DIPUTADA POR SANTA CRUZ DE TENERIFE

¿Tiene previsto el Gobierno incorporar en la próxima edición del programa Verano Joven ayudas al transporte aéreo o marítimo que permitan a la juventud canaria acceder a estas bonificaciones en igualdad de condiciones con el resto del territorio nacional?

Madrid, 19 de mayo de 2026